de Gonzalo". recibió de parte de la policía

PANORAMA AMERICANO

Extradición

BRASILIA, 5.- El gobierno paraguayo solicitó al brasileño la extradición de Gustavo Adolfo Stroessner, hijo del ex-dictador Alfredo Stroessner.

El gobierno paraguayo acusa a Stroessner de varios delitos, entre los cuales el de "obtener ventajas financieras en licitaciones".

Rechazan ayuda

LA PAZ, 5.- El ministro de Defensa, Héctor Ormachea, reiteró en La Paz, que el gobierno del presidente Jaime Paz Zamora "no aceptará que Estados Unidos entregue armamento obsoleto o inservible para combatir al narcotráfico".

La embajada de EEUU en La Paz reconoció que ese material data, "en muchos casos, de la guerra del Vietnam".

Gira

BOGOTA, 5.- El presidente electo de Colombia, el liberal César Gaviria emprenderá a finales junio una extensa gira .

Entre los países latinoamericanos incluidos inicialmente en la agenda del viaje se destacan Venezuela y México, en tanto que en Europa estará además de Francia y Gran Bretaña, en España. (AFP, REUTER)

Foto Reuter vía satélite

César Gaviria, presidente colombiano electo

Sandinistas y contras ratifican pacto de paz

EL ALMENDRO, Nicaragua, 5.- Dos helicópteros militares sandinistas aterrizaron este lunes, tranquilamente, en un campamento de sus tradicionales archienemigos, los guerrilleros Contras, para llevarles medicinas: un hecho inusual que refleja el proceso de paz que parece irse asentando en Nicaragua.

Blandiendo sus armas pero sin alzarlas en forma amenazante, decenas de rebeldes presenciaron en El Almendro, curiosos y todavía con rencor, el sobrevuelo de los dos aparatos MI-17 de la Fuerza Aérea Sandinista, que se posaron a pocos metros.

Era la primera vez, confesaron algunos antisandinistas, que tenían la oportunidad de verlos cercanos e inofensivos, y no atacándolos raudos con su arsenal de cohetes y ametralladoras en acción.

Para los pilotos y tripulación sandinistas la ocasión era excepcional: descender entre una maraña de Contras, sus archienemigos, y quedar casi a merced de ellos, toda vez que un helicóptero es una temible arma mientras surca el cielo, pero ya en tierra se convierte en un bulto inerme.

El representante gubernamental, Roberto Ferrey, había tenido la prudencia de pedir al máximo jefe militar de los rebeldes, Israel Galeano (comandante Franklin), que advirtiera a sus hombres sobre la llegada de los aparatos, para que mantuvieran la "cabeza fría".

Al fin y al cabo, los cohetes tierra-aire "Red Eye" están aún en manos de los contras.

"Algun día esto tenía que pasar y mejor que fue pronto", comentó el funcionario en referencia a la proximidad de las fuerzas que durante nueve años sostuvieron una sangrienta lucha que dejó cerca de 50.000 víctimas. (AFP)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA. ECUACOPIA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA. ECUACOPIA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de abril de 1990 ante el Notario Quinto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías, Encargado, la aprobó mediante Resolución Nº 797 de 28 MAYO 1990

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores José Chediak Rivadeneira e Ingeniero Enrique Chediak Rivadeneira, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía "COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA. ECUACOPIA CIA. LTDA."; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en Quito.

3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.185'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.200'000.000,oo

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas legales S/.10'000.000,oo; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.175'000.000,oo.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital de la Compañía es de doscientos millones de sucres (S/.200'000.000,oo) dividido en doscientas mil participaciones de un mil sucres cada una...".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 MAYO 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

INTERESES GE

Publ

INTE

LA PATRI
CONCRE
SOSPECH
ATRAPAR

Los males que agob
de naturalización en
de desconfianza en l
garantía más para la
comienzan con el plie
ir a desembocar en l
provocar el desbande
áreas de mayor respet
La pobreza como tal; c
constancia plena de su
los que estamos coseq
asaltos, el secuestro, el
este cúmulo de desgra
poco más o un poco m
margen al alumbramiento
que ninguno de sus recto
el sujeto-ente que origina
razón de la eslacada del p
La deuda externa, señores
alzas continuas del prec
consecuencia de los produ
acabados, entonces, tambi
precio universal...y, nuestro
productos importados inte
determinado...

P.S. Nuestro pais exporta
madera fina, balsa; una que
precio, sujetos a la oferta y
¿Es posible, País qué asi, s
cumplimiento de pago a la c
"Ni siquiera me permito opir
se dice que están guarda
negligencia e ignorancia d
sacrificar el desarrollo del p
por debajo del costo de su e
burocracia cuadruplicada, c
cohorte-elemento succionac
de todos los ecuatorianos..."

Reproducción solic